

LOCAL | Infraestructuras

Gas Natural plantea para su planta de regasificación en Priego una parcela ubicada junto a la A-339

Los terrenos, de más de 6.000 metros cuadrados, están ocupados actualmente por un establecimiento de "pintball"

Rafael Cobo Calmaestra

Miércoles 13 de agosto de 2014 - 18:25



El

Pleno de la Corporación municipal prieguense correspondiente al mes de agosto, previsto para la próxima semana, volverá a incluir en su orden del día el inicio de los trámites para la instalación de una planta de regasificación con la que la empresa Gas Natural Andalucía tiene previsto poner en marcha el proyecto para la instalación de una red de distribución de gas natural en nuestra localidad.

Tras declinar el pasado mes de marzo su emplazamiento en una parcela existente junto a la urbanización Los Almendros, debido a la alarma que se

generó entre los residentes en esta zona, la empresa comenzó la búsqueda de nuevos terrenos que reunieran las características necesarias para unas instalaciones de estas características, planteando al Consistorio más de una docena de propuestas, entre las que se barajaron los terrenos de una antigua cantera existente en el tramo de la A-333 que discurre entre Priego e Iznájar, a unos 200 metros del casco urbano, ahora también descartados.

Así y según ha anunciado esta mañana en rueda de prensa la presidenta del Área de Urbanismo del Consistorio prieguense, Cristina Casanueva, tras alcanzarse un consenso con el resto de grupos de la Corporación y estudiar las alternativas propuestas, los terrenos sobre los que ahora se presenta el proyecto de actuación se ubican en una parcela existente junto a la variante de la A-339 y el Camino de los Silos, actualmente ocupada por una establecimiento de "pintball", con cuyos propietarios se ha llegado a un acuerdo.

Como apuntaba Casanueva, "la parcela cumple con la normativa exigida, al contar con más de 6.000 metros cuadrados, accediéndose directamente a ella a través de la A-339, por lo que como se pedía, no pasará por el núcleo urbano ningún camión transportando el gas licuado". Igualmente, la responsable de Urbanismo apuntaba que la ubicación de la planta, "no impedirá el desarrollo urbanístico del municipio al encontrarse la parcela fuera del nuevo PGOU", añadiendo que también se consultó a los vecinos más próximos para contar con su visto bueno.

Por otra parte, Casanueva recordaba que la inversión para la puesta en marcha de la planta de regasificación supondrá una inversión por parte de Gas Natural Andalucía que rodará los 237.000 euros, contándose en la misma con un depósito de 30 metros cúbicos, "la mitad de lo que inicialmente tenían proyectado, ya que tras los estudios de mercado, se ha comprobado que hay demanda pero no necesitarán más capacidad", añadía Casanueva, puntualizando que esta será una instalación temporal, "hasta que llegue el gaseoducto".

Tras aprobarse inicialmente el proyecto de actuación en el próximo Pleno, éste permanecerá en exposición

pública durante un mes, plazo en el que podrán presentarse alegaciones al mismo para, una vez solventadas, si las hubiese, emitirse por parte de la Junta un informe, volviendo todo el expediente nuevamente al Pleno para su aprobación definitiva. Trámites que según Casanueva podrían durar unos cuatro meses, emitiéndose durante este período un informe ambiental por parte del Consistorio, volviéndose a sacar todo a exposición pública, junto al proyecto que la empresa ha presentado a Industria.

Reseñar finalmente que debido a la nueva ubicación de la planta de regasificación, cuyo plazo de ejecución una vez superados todos los trámites burocráticos será de once meses aproximadamente, la primera zona en la que se instalará la red de gasificación será la barriada de Jesús en la Columna, a partir de la cual partirán los ramales para el resto del casco urbano.